



Síntesis Informativa
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 16 DE DICIEMBRE DE 2024

Adriel Córdova Pimentel es nombrado nuevo magistrado propietario del Supremo Tribunal de Sonora

Durante Sesión Ordinaria del Congreso del Estado de Sonora se llevó a cabo la aprobación por parte de los legisladores.

Por Tadeo Campoy



Hermosillo.- Es Adriel Córdova Pimentel el nuevo magistrado propietario del Supremo Tribunal del Estado de Sonora.

Durante Sesión Ordinaria del Congreso del Estado de Sonora se llevó a cabo la aprobación por parte de los legisladores.

El nombramiento se debe tras la renuncia de Miguel Quintana Tinoco, la cual fue aprobada el pasado jueves por el Poder Legislativo.

Adriel Córdova Pimentel asume como magistrado del STJ de Sonora

Córdova Pimentel ocupará el cargo de manera interina, en un periodo que se extenderá hasta la elección de los nuevos magistrados.



Paola Meraz

El Congreso del Estado de Sonora, presidido por el diputado Omar Del Valle Colosio, tomó protesta en sesión ordinaria este domingo 15 de diciembre a Adriel Córdova Pimentel como nuevo magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJ).

Córdova Pimentel, quien previamente se desempeñó como titular de la Secretaría de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, fue propuesto para la designación por parte del gobernador Alfonso Durazo, luego de la renuncia del antiguo magistrado Miguel Quintana Tinoco en días pasados.

Adriel Córdova asumirá el cargo de magistrado de manera interina, en un periodo que se extenderá hasta la elección de los nuevos magistrados.

El nombramiento se produce en un contexto de transición en el sistema judicial del estado, en el que se busca fortalecer la impartición de justicia y garantizar la transparencia en los procesos legales.



Adriel Córdova Pimentel asume como magistrado del Supremo Tribunal de Justicia en Sonora

Por Fátima Parra

Adriel Córdova Pimentel tomó protesta como nuevo magistrado propietario del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, durante una sesión ordinaria del Congreso del Estado.

El ex titular de la Secretaría de la Consejería del Gobierno del Estado fue propuesto para el cargo por el gobernador Alfonso Durazo. Córdova Pimentel desempeñará esta función hasta la elección de jueces y magistrados prevista para 2025.



“Tal como lo explica el escrito que motiva la presente iniciativa, hemos podido verificar que se acredita cabalmente el cumplimiento de los requisitos señalados por parte del ciudadano Adriel Córdova, por lo que se considera una persona idónea para el cargo de magistrado propietario del Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado de Sonora”, se expresó durante la sesión.

El nombramiento se dio tras la renuncia de Miguel Quintana Tinoco, aprobada por el Poder Legislativo el pasado jueves.

Nombran a exconsejero jurídico del Estado como nuevo magistrado del STJ de Sonora

Por José Manuel Ávalos

Hermosillo, Sonora.- Como nuevo magistrado del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) de Sonora fue nombrado Adriel Córdova Pimentel, quien hasta antes de rendir protesta este domingo se desempeñaba como consejero jurídico del Gobierno del Estado.

En sesión del Congreso de Sonora, el diputado presidente Omar del Valle tomó protesta a Córdova Pimentel para ocupar el cargo de magistrado del STJ, que desempeñará hasta que resulten electos los nuevos magistrados tras la elección del Poder Judicial.

Cabe señalar que Córdova Pimentel fue el perfil propuesto por el gobernador Alfonso Durazo como nuevo magistrado, luego de la renuncia de Manuel Quintana, quien dejó su puesto el pasado miércoles 11 de noviembre y cuya renuncia fue aceptada por el Congreso del Estado un día después, el jueves 12.



Es Adriel Córdova nuevo magistrado del Supremo Tribunal de Sonora

Adriel Córdova Pimentel asumirá esa responsabilidad, al ser votado por la totalidad de los legisladores

Gil Reyes



A tres días de que quedara vacante un espacio como magistrado dentro del Supremo Tribunal Justicia del Estado de Sonora (STJ), el Congreso del Estado validó la propuesta presentada por el Ejecutivo Estatal y con ello se cumplió con su designación.

Se trata de Adriel Córdova Pimentel, quien asumirá esa responsabilidad, al ser votado por la totalidad de los legisladores, incluidos los de partidos de oposición, quienes dieron su respaldo por el perfil con el que cuenta.

El pasado jueves Miguel Ricardo Quintana Tinoco renunció a su cargo como magistrado, sin que hasta el momento se sepa si fue por asuntos profesionales o personales, ya que no ha emitido una postura al respecto.

En el caso de Córdova Pimentel, se desempeñó en el Gobierno del Estado como secretario de la Consejería Jurídica, cuya instancia es tratar los asuntos legales que conlleven dentro de la administración de Alfonso Durazo Montaño.

Tal y como ha sucedido en anteriores sesiones, se modificó el orden del día para que se incluyera este punto, dado a que no estaba en la asignación de actividades, confirmó la diputada Ernestina Castro, al momento de leer el dictamen.

Durante la breve discusión, el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Emeterio Ochoa mencionó que está de acuerdo con la asignación al tener buenas referencias del nuevo magistrado, sin embargo lo conminó a conducirse con imparcialidad en esa labor.

Aunque enfatizó que era importante que quienes integran el órgano colegiado debía haber tenido con tiempo la propuesta, ya que no basta que una comisión lleve ante el pleno un dictamen, sino que deben tener los argumentos necesarios para estar en contra o a favor de estas.

“De manera personal conozco al ciudadano Córdova Pimentel y me motiva mucho que sea una propuesta de un joven con amplia capacidad y estoy seguro que actuará con imparcialidad, apegado a derecho y siempre pensando en juzgar para bien de los sonorenses”, apuntó.

Rinde protesta Adriel Córdova como magistrado del STJ de Sonora

Se llevó a cabo una sesión ordinaria en el Congreso del Estado

Por Alan Rubio



Adriel Córdova rindió protesta como magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora.

Este domingo, se llevó a cabo una sesión ordinaria en el Congreso del Estado, en donde los legisladores aprobaron la propuesta de Adriel Córdova por contar con el mejor perfil para ocupar el cargo.

Adriel Córdova dijo que trabajará en apego a Ley de Código Penal del Estado para mejorar el trabajo del Poder Judicial.

"Apego a la función jurisdiccional, apego a la ley, imparcialidad, principios con los que crecí. Precisamente, en este edificio (Poder Judicial del Estado), ya hace algunos años, resolviendo casos sencillos y cada vez más complejos, estando a la altura de las problemáticas de los ciudadanos", indicó.

Manifestó estar contento por la confianza que le otorga el Congreso del Estado por asumir el cargo.

"Me siento muy contento, muy satisfecho por la confianza depositada en mi persona, es una manera de decir que se rinden frutos de tantos años de trabajo y que no voy a defraudar a la ciudadanía sonorense, dijo.